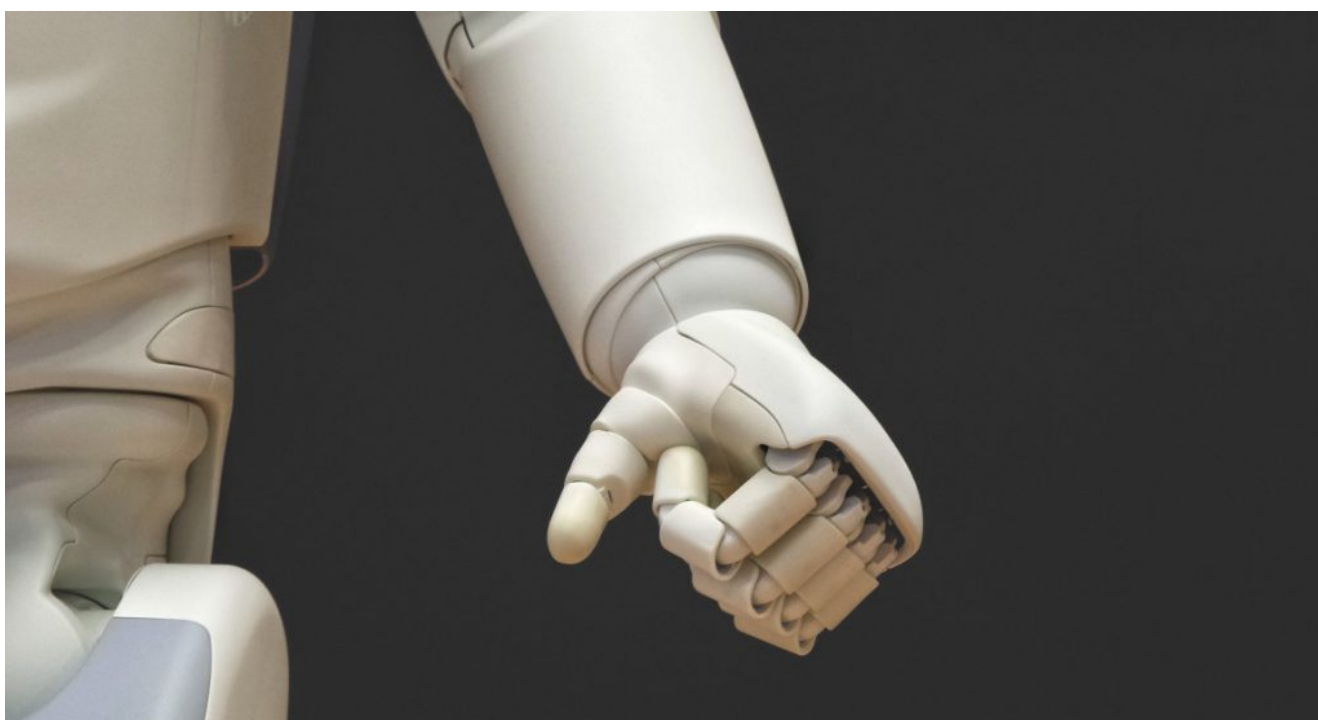


Lucha contra la desinformación: los contenidos generados por inteligencia artificial «deberán etiquetarse»

05/06/2023



La inteligencia artificial (IA) crece a pasos agigantados generando debates en torno a su **regulación y su posible forma de utilización**. Una de las preocupaciones principales es la generación de noticias falsas, las cuales pueden llegar a confundir a los usuarios creando un gran círculo de **desinformación**.

Por este motivo, este lunes la **vicepresidenta de la Comisión Europea**, Vera Jourova declaró que, las empresas que utilicen herramientas de la IA generativa, como **ChatGPT y Bard**, con potencial para generar desinformación deberán etiquetar sus contenidos.

✘ Vera Jourova, vicepresidenta de la Comisión Europea. Foto: EFE

«Los firmantes que dispongan de servicios con potencial para difundir desinformación generada por inteligencia artificial deberán, a su vez, **implantar tecnología para reconocer este tipo de contenidos** y señalarlos claramente a los usuarios», añadió.

OpenAI

El **ChatGPT**, lanzado por **OpenAI**, fue la aplicación que más impacto tuvo sobre la sociedad, siendo la de mayor crecimiento de la historia. Este continuo interés por este tipo de tecnología desencadenó una **lucha entre las empresas por sacar al mercado productos de la IA generativa**.

A pesar de sus beneficios, su acrecentada evolución genera ciertas dudas y temores en la sociedad, entre los cuales se encuentran la posible **eliminación de puestos de trabajo y la desinformación**.

El abuso de este tipo de tecnología y la posibilidad de que **agentes malintencionados** e incluso **gobiernos** la utilicen para su propio beneficio, agudiza las preocupaciones frente a su acelerado avance.

Código de buenas practicas

Las compañías digitales están obligadas a eliminar contenidos ilegales, garantizar que la publicidad personalizada no esté dirigida a menores y limitar la desinformación y los contenidos nocivos. Empresas como **Google, Microsoft y Meta Platforms**, son partícipes de dicho código.

Estas empresas, deberán informar en julio las medidas de protección que van a adoptar para combatir este fenómeno lo antes posible.

Frente a esto, Jourova advirtió a **Twitter**, que abandonó el Código la semana pasada, que **le espera un mayor escrutinio regulador**. «Al abandonar el Código, Twitter ha atraído mucha atención y sus acciones y el cumplimiento de la legislación de la UE serán objeto de un examen enérgico y urgente», añadió.

Fuente: Diario 26